

RIESGOS Y BUENAS PRÁCTICAS PREVENTIVAS EN LA PROTECCIÓN DE SIERRAS CIRCULARES EN ASERRADEROS

Este documento fue elaborado por la **Comisión de Trabajo de Aserraderos**, en el marco del **Programa Nacional de Prevención por Rama de Actividad (ProNaPre | Resolución SRT 770/2013)**.

SEGURIDAD EN LA SIERRA CIRCULAR



- Las máquinas y herramientas usadas en los aserraderos deberán ser seguras.
- La protección (resguardo) es la barrera material que impide o dificulta el acceso de las personas trabajadoras o parte de sus miembros, al punto o zona de peligro.
- No podrán usarse sin la protección.
- Tipos de resguardos: resguardo fijo / resguardo regulable / resguardo distanciador / apartacuerpos y apartamano.
- Todo el recorrido de la sierra deberá protegerse mediante la carcasa de protección diseñada por el fabricante. Como también la parte del disco por debajo de la mesa.
- Solo debería quedar expuesta la zona de corte de la madera.
- El disco nunca podrá tener diámetro superior al que permite el resguardo instalado.
- Las protecciones solo se deben quitar cuando se realicen mantenimiento o reparación a las máquinas, tras lo cual se deberán colocarse nuevamente.
- Establecer pausas en la jornada de trabajo y considerar un ritmo de trabajo no intenso, dado que puede ser generador de accidentes.
- Proveer de iluminación adecuada (intensidad / contraste / uniformidad) en la zona de despuntado.
- El disco utilizado será el que corresponda al número de revoluciones de la máquina.
- La máquina debe estar conectada a la puesta a tierra de la instalación.

INTERRUPCIONES / PARADAS DE EMERGENCIA



- Cuando la máquina se trabe por una madera Se prestará especial atención al deterioro de sierra para que, cuando se detecten síntomas de falla, se detenga la operación inmediata de la máquina, mediante la parada de emergencia y se avise al personal encargado para su reparación.
- Se comprobará la ausencia de cuerpos extraños como pequeñas piedras, nudos duros u otros defectos en la madera.
- Cuando ocurra una obstrucción, se deberá detener la máquina con la parada de emergencia. El pulsador se encontrará en lugares accesibles, sin tapa.
- No intentar destrabar, introduciendo la mano con un trozo de madera, cuando la máquina esté encendida.

MANTENIMIENTO



- Implementar un programa y llevar un registro del mantenimiento (preventivo y correctivo) de las máquinas incluyendo los discos.
- En las tareas de mantenimiento se debe asegurar la detención de la sierra y colocar un sistema de bloqueo. Colocar a manera de interruptor un candado para evitar que la maquinaria se vuelva a poner en marcha cuando no corresponda.
- Aislar totalmente la máquina del suministro de energía.
- Mantener las superficies de tránsito libres de obstáculos y limpias.
- Proceder a un correcto afilado de las sierras. Es de suma importancia el desempeño del afilador en esta tarea.

RECOMENDACIONES DE DISEÑO



- En el despuntado, evaluar la implementación de un sistema de circulación de las tablas automatizado, ya que aleja notablemente las manos de la persona del punto de corte.
- La misión del resguardo es la de impedir el contacto de las manos con el disco en movimiento y brindar protección contra la proyección de fragmentos. Con un diseño correcto, que cubra estos riesgos, habremos conseguido una reducción importantísima de los accidentes ocasionados por esta máquina.
- Alejar las manos del trabajador del punto de corte a través de un sistema, medio o herramienta eficaz.
- La protección más eficaz es la que está construida con materiales metálicos.
- Puede implementarse mecanismos de seguridad que detenga el funcionamiento de la maquinaria (haz lumínico, final de carrera de seguridad o similar, dispositivo de mando a dos manos)
- Diseñar de manera que sus partes regulables no puedan quitarse fácilmente.

CAPACITACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



- Planificar en forma anual programas de capacitación. Estos programas deberán desarrollarse conjuntamente con los servicios de medicina, higiene y seguridad en el trabajo.
- Elaborar procedimientos de trabajo seguro y capacitar a las personas trabajadoras sobre estos procedimientos.
- Utilizar en todo momento los Elementos de Protección Personal (EPP) seleccionados por el servicio de higiene y seguridad, el de medicina en el trabajo y provistos por el empleador.
- Colocar cartelera de uso obligatorio de EPP.
- Todos los EPP deberán tener su certificación correspondiente.

Ante una situación insegura, SUSPENDÉ LA TAREA. Es tu derecho y responsabilidad.